

BOEL de 10 de octubre de 2025

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se resuelve la adjudicación de ayudas de la ampliación de la convocatoria AM01/25-26 para el pago de los precios de matrícula en Estudios de Máster Universitario en Comunicación Publicitaria para el curso académico 2025/2026.

El Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con la ampliación de ayudas de la convocatoria **AM-01/25-26** para el pago del precio de la matrícula del curso académico 2025/2026 de estudios de Máster Universitario en Comunicación Publicitaria de la Universidad Carlos III de Madrid, de fecha 24 de julio de 2025, y de acuerdo con la base séptima, vista la evaluación realizada por el Comité de Selección del Máster Universitario en Comunicación Publicitaria en base a los criterios indicados en la convocatoria

RESUELVE:

la adjudicación de las ayudas convocadas a las candidaturas que ha alcanzado una mayor puntuación en el proceso de adjudicación y que se relaciona a continuación.

Todas aquellas candidaturas no reflejadas en la presente resolución, se encuentran denegadas de acuerdo con las bases de la convocatoria.

BOEL de 10 de octubre de 2025

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid, (<https://www.uc3m.gob.es/boel>), sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ESCUELA DE POSTGRADO DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN

- **Máster Universitario en Comunicación Publicitaria:**

| Nº | Apellidos y Nombre | Importe Ayuda |
|----|-------------------------|---------------|
| 1 | DEMCHUK, SOFIIA | 1.500€ |
| 2 | HORCAJO DEL POZO, LUCÍA | 1.500€ |

*El Vicerrector de Postgrado,
Antonio Jacobo García Álvarez*

(Por delegación de firma del Rector, Ángel Arias Hernández)